



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
PREVENCIÓN DE ADICCIONES (PREADIC)				
DESCRIPCIÓN:				
FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, MEDIANTE ACTIVIDADES PREVENTIVO-EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, PRINCIPALMENTE LAS ENFOCADAS A CAUSAS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES QUE LAS PROVOCAN.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IV Y XI, 5, 6, 10, 11 FRACCIONES II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 2, 3, 6 FRACCIÓN V, 7 FRACCIÓN IX, 8, 9, 16, 18 Y 26, FRACCIÓN XXIV Y 40 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 3 Y 13 FRACCIONES III Y XVIII, 19 FRACCIONES I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	EXAMEN TOXICOLÓGICO: INFORME TOXICOLÓGICO CON EVIDENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	N O X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL DOCUMENTO DE INFORME TOXICOLÓGICA PUEDE SER SOLICITADO POR CUALQUIER INSTITUCIÓN, INTERESADOS MAYORES DE EDAD, PADRES O TUTORES QUE LO REQUIERA PARA SABER SI LA PERSONA CONSUME ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA PSICOACTIVA			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. PRESENTAR OFICIO DE PETICIÓN DE VALORACIÓN TOXICOLÓGICA.	SI		DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. (VALORACIÓN TOXICOLÓGICA).	NO			
3. PRESENTAR OFICIO SOLICITANDO PLÁTICAS O TALLER DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE.	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. PRESENTAR OFICIO DE PETICIÓN DE VALORACIÓN TOXICOLÓGICA.	SI		DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	NO			
3. PRESENTAR OFICIO SOLICITANDO PLÁTICAS O TALLER DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE	SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				







1. PRESENTAR OFICIO DE PETICIÓN DE VALORACIÓN TOXICOLÓGICA	SI		DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.					
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	NO							
3. PRESENTAR OFICIO SOLICITANDO PLÁTICAS O TALLER DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE.	SI							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 – 60 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HORAS					
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>POR NINGÚN MOTIVO SERÁ ENTREGADO EL RESULTADO CON EVIDENCIA A CUALQUIER PERSONA QUE NO CORRESPONDA A LOS DATOS DE COPIA DE IDENTIFICACIÓN Y OFICIO DE SOLICITUD.</p> <p>LA ENTREGA DE RESULTADOS DE VALORACIÓN TOXICOLÓGICA POR PRUEBA INSTANTÁNEA SÓLO PUEDE SER ENTREGADA A LA PERSONA SOLICITANTE DE LA MISMA SIENDO ESTA MAYOR DE EDAD (EN CASO DE NO SERLO SE REALIZARÁ LA ENTREGA A AL TUTOR CORRESPONDIENTE QUE HAYA ENTREGADO EL OFICIO DE PETICIÓN DE VALORACIÓN TOXICOLÓGICA).</p> <p>EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE DEL TALLER NO ASISTIERA A ALGUNA DE LAS SESIONES PROGRAMADAS NO SE LE PROPORCIONARA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEBIDO A QUE LA ASISTENCIA DEBE CUBRIRSE AL 100%</p>							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF TECÁMAC				Programa de Prevención de Adicciones (PREADIC)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. ALONDRA PARRA FLORES					
DOMICILIO:	CALL E:	MANDARINAS ESQUINA CON NARANJOS			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO OJO DE AGUA			MUNICIPIO:	TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA		
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SABADOS DE 9:00 A 13:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	59388260		N/A	N/A	diftecamacdireccion@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Programa de Prevención de Adicciones (PREADIC)						



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Pisc. David Oswaldo Escamilla López			
DOMICILIO:	CALL E:	MANDARINAS ESQUINA CON NARANJOS		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO OJO DE AGUA		MUNICIPIO:	TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SABADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	59388260		118	N/A	Psicologiapedagogia.smdif@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentación es necesaria para la realización de la valoración toxicológica?				
RESPUESTA:	Oficio de petición personal o emitido por alguna institución en donde se solicita la realización de la valoración toxicológica, dirigido a la presidenta de DIF Municipal Dra. Alondra Parra Flores. Copia de credencial del INE, en caso de ser menor de edad copia del tutor responsable.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo se obtiene el resultado?				
RESPUESTA:	El resultado es arrojado por la prueba en aproximadamente 2 minutos, aunque la entrega del resultado por escrito junto con la evidencia se entrega al siguiente día hábil.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que ir en ayunas?				
RESPUESTA:	No, no es necesario, la prueba no es alterable o modificable por la ingesta de alimentos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 DIF Tecamac Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA AYUNTAMIENTO 2019 - 2021  A.P.P.	VISTO BUENO:   DRA. ALONDRA PARRA FLORES DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DIRECCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/FEBRERO/2020.
PSIC. JOSUÉ JUÁREZ REYES COORDINADOR DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA DEL SMDIF		